

Montevideo

Joyería Palermo

Es la casa mejor instalada y sutilidad del ramo. Se fabrican alfileras a gusto del cliente y se hace toda en postura. — Contando con oficinas competentes. — Calle 18 de Julio.

# EL HERALDO

ORGANO DE LA COMISION DEPARTAMENTAL COLORADA

PORTE PAGO

Tacuarembó, Miércoles 21 de Agosto de 1918

Año IV-Nº 136

DIRECTOR

HECTOR LANDÓ

ADMINISTRADOR

FRANKLIN GRAVINA

APARECE MIERCOLES Y SABADOS

Se publica por su imprenta  
Dirección, Administración y Talleres

Calle General Flores

SUSCRIPCION

Año (adelantado) \$ 5.00  
Semestre \* 2.50  
Trimestre \* 1.50  
Mensual en la ciudad \* 0.50

Por suscripciones, avisos, etc.,  
dirigirse al administrador.

**EL HERALDO**

En la Dptal. Colorada

LA SENATURÍA

PROCLAMACIÓN DEL CANDIDATO

El sábado, con asistencia de la mayoría de sus miembros, se reunió la Comisión Departamental Colorada. — Presidió el acto el señor Nieto Clavera, quien manifestó que era tiempo — dada la proximidad de la fecha de elección — de que la autoridad directiva del partido en Tacuarembó, fuera pensando en la persona que ocuparía la banca senatorial del departamento, y que, a ese objeto había sido convocada la Comisión. Acto seguido, pidió la palabra el señor Federico Durdos, para expresar que, a su concepto, el candidato indicado

temperamento que fué aceptado por la Comisión en pleno. A sus efectos, se le bró el acta respectiva que fué suscripta por todos los presentes, quedando proclamado por aclamación el ingeniero Alberto Canessa, candidato del Partido Colorado a la futura senaturía por Tacuarembó. La Comisión Departamental dispuso fuera festejada la elección del meritorio compatriota, quemándose en el local partidario, acto seguido, cohetes y bombas.

He aquí el acta a que hacemos referencia:

En Tacuarembó, a diez y siete de Agosto de mil novecientos diez y ocho, reunidos los miembros de la Comisión Departamental Colorada, que suscriben la presente acta, se procedió de acuerdo con las facultades que otorga a esta autoridad partidaria la Carta Orgánica del Partido, a proclamar la candidatura que prestigia nuestra colectividad política en la próxima elección de Senador por el Departamento de Tacuarembó. Puesto este punto a consideración de la sala, se pronuncia ésta unánimemente que la candidatura que prestigia nuestra colectividad política en la próxima elección de Senador por el Departamento de Tacuarembó. Puesto este punto a consideración de la sala, se pronuncia ésta unánimemente por el señor ingeniero Alberto Canessa, quien queda proclamado por aclamación candidato del Partido Colorado para ocupar la banca de Senador por este departamento en el período constitucional de 1919-1924. No siendo para más, se labra la presente que suscriben todas las personas asistentes al acto. — S. Nieto Clavera, Luciano Magnone, Ivo Ferreira, Federico Durdos, Santos A. Gómez, Pedro Frugoni, Jacinto Frigerio, Higinio Arispe, Washington Gravina, Pablo Bernier, E. E. Galli, Alberto Bolina, Luis G. Freitas, Carlos Tachini Cortés, Alejandro Tachini, Antonio Machado, Andrés Merito, Francisco A. Pisicottani, Sírio Oliver Areo, Héctor Landó, Jaime Borbonet, B. Zóbeli, Alfredo Gravina, Pablo Labastie, Jaime Vivas.



EL CANDIDATO

para el cargo predicho, lo era el actual diputado, ingeniero Alberto Canessa y que en consecuencia, hacia moción para que fuera proclamado candidato a la futura senaturía por el departamento el referido ciudadano. Inmediatamente hizo uso de la palabra el señor Jaime Borbonet para ampliar la moción del señor Durdos, en el sentido de que la proclamación del señor Canessa se hiciera por aclamación,

Es inútil, pues, que ponga cara incrinosa el órgano nacionalista. La opinión sabe a qué atenerse, y no serán los trascocas los sentimentalismos blancos los que la haga desviarse de la verdadera ruta política trazada por el Partido Colorado, a golpes de honestidad y de talento.

Es inútil, pues, que ponga cara incrinosa el órgano nacionalista. La opinión sabe a qué atenerse, y no serán los trascocas los sentimentalismos blancos los que la haga desviarse de la verdadera ruta política trazada por el Partido Colorado, a golpes de honestidad y de talento.

rrá uruguaya, homenaje que hablaba muy eloquentemente en favor de la Colonia Italiana, de quien llevaría a su regreso a Italia el más vivo recuerdo. — La enorme concurrencia impidió que otros oradores pronunciaran discursos, entre ellos, el señor Barragán en nombre del Vice cónsul francés Mr. Petit de la Ville y el señor Gerardo Palermo en representación de la juventud Italiana de Tacuarembó. Un entusiasmo indescriptible reinó en todo el acto de homenaje, viviéndose ardientemente Italia, Uruguay y países aliados.

La Colonia Italiana de Tacuarembó que había tomado providencias para homenajear a los distinguidos huéspedes a su paso por ésta, cumplió ampliamente un bonito programa de homenaje. — A las 22 horas una imponente manifestación en la que formaba la Colonia Italiana, las autoridades civiles y militares del departamento y numeroso pueblo, salió de la calle 25 de Mayo e Ituzaingó en dirección a la Estación del Ferro Carril, viviendo entusiastamente a Italia, al Uruguay y naciones aliadas. Llegada a la estación una agradable sorpresa esperaba a los manifestantes. El señor Mario Viarengo distinguido representante de la Colonia Italiana, con el patriotismo que es característico, había hecho en menos de una hora y a base del grupo eléctrico «Delco-Light», una bonita instalación de luz eléctrica que quitó a nuestra estación ferrocarrilera ese aspecto lúgubre a que estábamos acostumbrados por la enorme oscuridad de sus andenes.

El sábado, con asistencia de la mayoría de sus miembros, se reunió la Comisión Departamental Colorada. — Presidió el acto el señor Nieto Clavera, quien manifestó que era tiempo — dada la proximidad de la fecha de elección — de que la autoridad directiva del partido en Tacuarembó, fuera pensando en la persona que ocuparía la banca senatorial del departamento, y que, a ese objeto había sido convocada la Comisión. Acto seguido, pidió la palabra el señor Federico Durdos, para expresar que, a su concepto, el candidato indicado

En una palabra, los italo-uruguayos residentes en esta ciudad, cumplieron ampliamente con su deber secundando por el pueblo uruguayo.

De la Inspección Veterinaria

A los propietarios

de lecherías

Esta Oficina se hace jardín en llamar la atención de los propietarios de establecimientos lecheros, sobre el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 9 de julio del corriente año, que modifica la reglamentación vigente sobre vacunación anti-enfermedad de animales de lecherías.

El resumen del referido decreto es el siguiente:

Siempre que la Policía Sanitaria Animal constate carbunclo, todos los propietarios de establecimientos lecheros ubicados en la Sección Policial correspondiente, están obligados a vacunar los animales de su lechería dentro del término de 30 días.

Si se constata carbunclo, en un establecimiento lechero, que no tuviese sus animales vacunados, será sometido a las medidas de aislamiento y profilaxis que establece el reglamento, prohibiéndose, mientras duran esas medidas, el expendio de leche.

Los tambores situados en el radio urbano de la ciudad quedan obligados a vacunar sus animales anualmente.

Las infracciones a lo dispuesto en este decreto serán castigadas con multa de cien pesos, además de la prohibición de la venta de leche a los establecimientos que no cumplieren con lo dispuesto en su articulado.

La Inspección Veterinaria Departamental, se pone enteramente a disposición de los propietarios de establecimientos lecheros, a fin de suministrarles los datos y las aclaraciones que le sean requeridas.

ARTÍCULOS AGENOS

25 de Agosto de 1825 - 1918

Tributar en homenaje en los festivales nacionales, es rendir culto a la epopeya, despertando la conciencia colectiva del pueblo, para mantener latente en su espíritu el más acrecentado patriotismo, fuente vivificadora, donde las generaciones del pasado, empararon sus fabios sentidos de libertad. Dende las generaciones — presentes y futuras — deben inspirarse, para

No comprar  
SOBRETODOS siu visitar  
la Sastrería de Gravina Iluus.  
26 de Mayo.

proseguir la obra legada por los patriotas, que sin timideces en el alma, ni egolismos en el corazón plantearon y llevaron a la práctica, la idea exelusa y sublime de *Independencia*.

La consagración de hechos heróicos y sublimes que a todos nos pertenece, debe ser rememorada en forma solemne, por los pueblos viriles, rendiendo con ello justiciero homenaje de gratitud hacia la memoria de aquellos cruzados, que incitaron abnegadamente, por legarnos una Patria libre.

Los democráticos principios de igualdad, de justicia y de libertad inscritos en las banderas tricolores de la gran *Revolución Francesa*, fueron como semillas llevadas por los vientos a tierra fértil, y allí dieron flores y frutos; pues, propagados en la conciencia de los pueblos nacidos para ser libres — aun que sometidos por la fuerza, al vasallaje de la esclavitud — hizo que el genio alado del vidente ARTIGAS, lanzara la idea de *Independencia* y la defendiera con sublime heroicidad y gallarda bizarria.

Y si una mueca irónica del destino hizo q por el esfuerzo del gran ARTIGAS no cristalizara en realidad el ideal sonado por él quedó impreso en el ánimo popular el pensamiento de redención, y como florero resplandeciente estela, iluminó la senda que más tarde haría tangible la idea extensa celada de la libertad.

La heroína de ARTIGAS, no fue recogida, como sagrada por RIVERA, LAVALLEJA y la legión de bravos, que con empuje arrollador y temeraria ostensión fueron triunfando desde San Salvador, hasta la toma de las Misiones, la lúmbrica senda que condujo al sacro templo, a donde la Patria obtentara coronación triunfal suprema y el ideal con tanto tesón propagado y defendido.

Con la declaratoria que los representantes del Pueblo Oriental, lanzaron a la faz del mundo, desde la Piedra Alta de la Florida, quedó terminada la segunda jornada emancipadora, y desde ese día fuimos libres, por que los ferrosos caballos de la odiosa cadena — que con crueldad — mantenía a los Orientales ligados a una extraña Monarquía, cayeron hechos tizas a los héroicos golpes de los sables *Lavelleista*, en la heroica carga de Sarandi, y en el choque impetuoso, de las chuzas *Riveristas*, en Misiones.

Hagamos votos en este día, por que el norte de nuestras ideas sea la preocupación única del engrandecimiento de la Patria y que anidos por el vínculo indestructible e indisoluble de ella, aportemos todos los Orientales, las mayores energías al esfuerzo común y que por ese camino sigamos directamente a la ambiada meta, a fin de que en vez de luchas fratricidas, que llenan de dolor y de ruina, nos ennobremos en el terreno fértil del pensamiento, la solución de problemas trascendentales para la vida nacional y levantemos de una vez por todas el sancionario angusto de la justicia, de la verdad y de la libertad, grande, pura y magnífica, como el viento formidable... del Aguila soberbia.

Mortigremos las pasiones bravas que corrumben el corazón, y hagamos el sacrificio de darlo todo, por la Patria, que nos legaron ARTIGAS, RIVERA y LAVALLEJA.

VILLALBA.

## Del Centro Socialista

Por el abaratamiento de la vida

El Centro Socialista de Tacuarembó, ha enviado a la Junta de Subsistencias Departamental, para su deliberación, la nota que publicamos encogida, en la que, dicho centro, hace alusiones y muy oportunas consideraciones tendientes al abaratamiento de la vida.

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Subsistencias. — Don Santiago Nieto y Clavera. Presente.

La penosa situación que soporta el pueblo trabajador — motivada por la enorme carestía de la vida — ha sido reagravada con la resolución tomada últimamente por los expendedores de carne, según la cual, este artículo de primera necesidad se venderá a 24 y 30 centésimos el kilogramo.

Resulta chocante que en un país cuya principal riqueza es la ganadería, la carne llegue a precios tales, que la colocan fuera del alcance de las clases laboriosas, ya que poco a poco va transformándose en artículo de lujo.

No exageramos Sr. Presidente, y suponemos que ello sea — del conocimiento de los miembros de esa Junta — al afirmar que es miserable la vida a que están condenados los proletarios, pues los salarios demasiados reducidos no bastan nunca para proporcionar siquiera lo indispensable a los hogares obreros.

Por ello, el Centro Socialista de Tacuarembó, interpretando los deseos de los trabajadores y del pueblo en general, solicita como medida de urgencia para abaratar en algo la vida, la reapertura del puesto municipal de carne, en el cual, con una buena administración que esperamos se sabrá dar — aleccionados con la experiencia del ensayo que con el mismo objeto se hizo tiempo atrás — podrá venderse aquél artículo a precios que no admitan comparación con los actuales.

Los beneficios que tal medida reporte deben alcanzar a toda la población consumidora, pero si por inconvenientes de orden material fuera imposible hacerlo así, y hubiera por tanto que restringir la cantidad de carne a venderse, solicitamos que esa restricción se haga en perjuicio de los pudientes y no de los pobres, ya que mientras para aquéllos la crisis no significa otra cosa que un aumento de presupuesto, para los últimos — eternas víctimas de una mala organización social — plantea un problema de difícil solución.

Y si como creemos, esa Junta tiene el firme propósito de aliviar al pueblo combatiendo la carestía siempre creciente de las subsistencias; nos permitimos sugerir la idea — y apuesta en práctica por la Municipalidad de Rosario (Rep. Arg.) — entre otras de la instalación de un Almacén Municipal, donde se vendieran — a precio de costo — todos los artículos de primera necesidad.

Con esta medida previsiones y de eficacia indiscutible, no podrían sentir lesionados sus intereses los comerciantes, desde que a cada uno de ellos les correspondería su parte de provecho, y en último término el interés particular no debe nuncia antepornerse a las necesidades de toda una población.

Esperando ver acogidas con buena voluntad estas indicaciones, saludamos al Sr. Presidente con toda consideración.

Por el Centro Socialista de Tacuarembó.

D. Martínez Catallina  
Secretario General

## Partidarias

El 24 del corriente se realizará en la 5.a sección la proyectada fiesta colo- rada, en la que el General Escobar regalará al club seccional una hermosa ban- dera partidaria. Concurrirán de aquí, entre otros, los señores: General Escobar, García, Nieto y Clavera, Coronel Ordeix, Durdos, Mayor Gerardo Fernández, Virgilio Valdés, Quiñones, etc.

Possiblemente el 15 del entrante Setiembre, se efectuará en la 4.a sección, otra gran fiesta partidaria.

### Suscripción popular

Para subvenir a las ne- cesidades de las familias de los obreros en huelga, se constituyó entre nosotros un comité encargado de ar- bitrar fondos, el que acaba de remitir a Montevideo, desti- nado al fin propuesto, la suma de \$ 160.70.

Dicho Comité lo componían los señores Dorico Sá- ravia, Bernardo Casteri, José Apólito y Díctino Martínez Catalina.

### Con "El Nacional"

Señor Director de EL HERALDO.

Señor Director:  
A título de corresponsalio- río vengo a solicitar un es- pacio en las columnas de su popular periódico, para responder a un ataque de «El Nacional», aparecido en el número 269 de fecha 17 del corriente.

¿DESVERÜENZAS! Es el epígrafe del suelto que voy a contestar. ¿Desverüenzas, por qué? pregunto yo. Por que, como ciudadano y como partidario, formulé unas tachas de acuerdo con la ley electoral; y tuve la suerte y tuve el honor, de utilizar dos votos al adversario. ¿Hice mal? Entiendo que no, que hubiera faltado a mis deberes de partidario militante si, sabiendo como sabía, que esos votos por motivos legales, podían ser restados a mi partido y a la causa que defendí, dejara de hacerlo por tratarse de una persona respectable como el señor

Sierra y Sierra, y de un señor, sin duda respectable por los años como aquel, don Carlos Alfredo Beltrán, jóven de empeño y de acción dentro y fuera de las filas naciona- listas. ¿Debía de perderle la vida por esa causa? No, y mil veces no. Como ciudadano me basé en la ley, ejercité un derecho como partidario, con temor, al hacerlo, los inter- estes de mi partido. Leal y sinceramente aporté mi con- cuerdo a la causa. ¿Hice mal? y La Paz, y lo componen los

cho menos con insultos e injurias, el más autorizado para juzgar mis actos. Con vergüenza o sin vergüenza causé entre otras, dos bajas importantes al partido contrario, como el cazador esfuerzo que empareja dos martinetas. Esa es la verdad, y por eso les duele, por eso se rascan, por eso les pica y por eso me insultan.

Ahora a lo otro. «Único blanco (se olvidaron de decirme «blanco picaro») que acompañó a Celestino Delante en su conversión al pelicularismo». No hay tal acompañamiento. Si al guion me trajo al partido, si no vine sólo, fué un viejo soldado de la Cruzada, lle- no de servicios y de sacrificios por el Partido Colorado, un gran amigo mío, que mucho quise y cuya memo- ria para mí es sagrada y su recuerdo está latente en mi corazón: me refiero al Coronel Pablo Escobar. Ese y no otro ha podido arrastrarme; porque con él empepé mis servicios y hace a sus órdenes mi primera guardia en el campamento y tuve el honor de desarmar a los blancos en el Cerro del Chapeo, año 1910, fué otra vergüenza. Lo siento por el enemigo, me felicito por mi partido.

Voy a poner punto final; pero si me vuelven a pinchar, hablaré claro, prescindiendo de insultos, que a nadie conducen; esos no lle- gan a mí, como no llega la pasión, que extraña, ni el odio que ofusca.

Agradecido al señor Di- rector, le estrecha la mano el más humilde de sus co- religiosos.

José F. Bruno

### Plaza de deportes

#### SU INAUGURACION

El próximo domingo 25 del corriente, y de acuerdo con el programa formulado por la Comisión de Fiestas, se inaugurará la Plaza de Deportes. Al efecto se ha confeccionado el siguiente programa de juegos:

Demostración de gimna- sia hecha en caballo y pa- ralela, ejecutada por alumnos del Liceo de primer año.

Pruebas de atletismo y lanzamiento. — Variedad de juegos por los niños de la localidad. — Match de Volley Ball interdepartamental. — Match de Basket Ball. — Los ganadores en los distintos juegos y concursos serán premiados.

El cuadro local de Volley Ball y Basket Ball, será formado por los señores: Posada, Gravina, Mullin, Agu- naga, García, Balafía, Pra- derio, Taroco y otros.

El cuadro visitante es re- presentante de las plazas de deportes de Las Piedras

y Montevideo, R. Blan- co, E. Blanco, N. de María, A. Rasas y C. Theodosio. La dirección de juegos y pruebas estará a cargo del competente sportman don Agosto Hugo Grassi.

### NUESTROS HUÉSPEDES

Atendiendo un pedido del señor Agosto Hugo Grassi, Director de nuestra Plaza de Deportes, el próximo dominggo 25, serán nuestros huéspedes un nucleo de distinguidos jóvenes deportistas de las localidades de Las Piedras y La Paz, enyos nombres damos ya en la formación de cuadros do Volley y Basket Ball.

La Comisión de Fiestas agasajará a los visitantes, los cuales serán recibidos en la Estación del F. C., por los componentes del cuadro adversario.

Nuestros huéspedes secundarán de manera eficaz, para el mayor éxito de la inauguracion.

### La red telefónica

Llegan a nosotros noticias de que los señores L'Olivier y Zóbeli, gestionan ante el señor Pedro D. Pomoli, la adquisición de la red telefónica local, de que es propietario el referido señor. Parece que el negocio lleva camino de cristalizar, y por lo que se ve, dichas gestiones han sido recibidas con beneplácito por la población.

### Ecos sociales

#### El recibo del 25

Desde ayer circula entre nuestra sociedad, la invitación para el recibo que se efectuará el 25 del corriente en el amplio y elegante Hall Municipal.

A estarce a los preparativos que se hacen, el anun- ciado festival, revistirá pro- porciones sociales brillan- simas.

#### Viajeros

Partió anoche para la capital, el Coronel Mario Zu- triateguy, prestigioso Jefe del 3.o de Caballería.

— Para el mismo destino, el Escrivano Carlos Escayola.

— De la 4.a Sección, el Juez de Paz de la misma, señor Oscar Benavides.

#### Enlaces

El 28 del corriente se con- sagrará la boda de nuestro moritorio corresponsal D. Pedro Frugoni, con la inte- resante Sra. Cecilia Victoria Favilla de Mello. La ce- remonia revistirá carácter íntimo.

En el Antel.

Mañana habrá una inter- estante función en este Cine con la hermosa pelícu- la escrito queda, en acto

actos. La orquesta ameniza- zará el espectáculo.

## Tachas

Según las noticias que poseemos, las tachas opues- tas en la primera sección de ambas fracciones, suman un total aproximado de 900. No puede calcularse el nú- mero de éstas que serán le- vantadas.

## Por telégrafo

(NOTICIAS HASTA LAS 3 p. m.)

### La huelga

Montevideo, 21.—La huelga portuaria complica por momento, pues la Federación Marítima Argentina, ha amenazado con «boicotear» al puerto de Montevideo; lo que supone una medida de extrema gravedad.

Los exportadores adopta- rán actitudes defensivas de carácter comercial.

### La embajada Luciani

Montevideo, 21.—La re- cepción pre-ilegal efectuada a la Embajada Italiana que preside el H. Luciani, resultó brillantísima. El entusiasmo popular des- bordó en vivas a Italia y países aliados.

— Faltan otras novedades.

### CORRESPONSAL

### Comisión Calificadora

#### 1.ª SECCION

Nómina de los inscriptos tachados por la causal ficio 2.º del artículo 3.o, ley 3 de Envo de 1910. — Día de la audiencia: 25 de Agosto, a las 10 horas.

2617 Andrés Esteban Allano
1841 Apolinario Méndez
1942 Eustaquio Chinchurreta
2355 Vicente P. Rosado
2357 Héctor P. Rosado
2118 Ovidio O. Rosado
1977 Pedro P. Vidal
2163 Pablo E. Ramos
2192 Mario Casanova
227 Bonito Guerequela
2663 Norberto Rodríguez
2070 Agrípino Rodríguez
2195 Nestor Rodríguez
2165 Alberto Rezende
1314 Luciano Cabrera
730 Esteban Moreira
2165 Ulpiano V. Alvarez
1782 Augusto Cabahelero
534 Pedro Bentos
1253 Rufino Bentos
2050 Amarrante Riviezzi
1690 Telmo Méndez
2183 Antonio Méndez
1627 Juan E. Rodríguez
185 Angelino Alvarez
2736 Eutrobo Alvarez
2219 Brando Berriel
2749 César Augusto Vaquero
2690 Luis In. Bilitran
1732 Cipriano Collino
2605 José Roza
2738 Isabelle Estévez N.
2591 Miguel A. Ribeiro
1797 Alejandro G. Giménez
1890 Aladio Giménez
2109 Jerónimo Chagas
1923 Jacinto José Giménez
2454 José Zahala
2341 Fermín Küller
2109 Alberto Colman
Capital ficio 2.º artículo 32 del R. C. P. e ficio 2.º artículo 3.º o, ley 3 de Envo de 1910.
2041 Bernardo Abat Velasco
1122 Juan Martínez
2634 Aristóbulo Taito
2049 Juan M. da Enciso
2436 Andrés F. Bagatti
2435 Brando Barbero Wenceslao
1721 Luis Washington Ríos
2615 Germán Rodríguez
2346 Euterio Domínguez
2344 Andrés García

Tacuarembó, Agosto 15 de 1918.

Jacinto Frigerio, Pte. — Manuel Rodríguez Alvaro — Hilario Arce

— vicepres.

## Edicto de matrimonio

En Tacuarembó y el día diez y siete del mes de Agosto del año mil novecientos diez y ocho, a las once horas, a petición de los interesados, legalizan: Que han presentado unión en matrimonio Don PEDRO FRUGONI de cuarenta años de edad, de estado soltero, de profesión comercio, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 16 de Agosto de 1878, domiciliado en esta ciudad y Dña ERCILIA VICTORIA FAVILLA DE MILLO de veintitrés años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en el Depto. de Rio Negro el 12 de Abril de 1895, domiciliada en esta ciudad.

Es de lo que ésta intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firme para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Provincia O. Vilas  
O. del Estado Civil.

**Bruno y Piscottano**  
Compra y venta de frutos  
del país en general  
Comisiones—consignaciones

Agencia de las máquinas de coser SINGER.  
Calle Ituzaingó esq. 33.

## Bazar Club Tacuarembó

Especialidad en café y cigarrillos habituados.

Surtido permanente en bombones, caramelos, etc. Bebidas finas, preparadas en cocktail.

Ventas exclusivamente  
al contado

## E. Avison Hirst

Profesor de Inglés

Ex profesor del Berlitz School

De MONTEVIDEO

Da lecciones particulares a domicilio o en su casa.  
Calle Gral. Flores

## Se vende

Se vende una casa compuesta de 6 piezas, piso de baldí, un amplio galpón, cercada con alambre tejido, con una hermosa Quinta de arbustos frutales, en la esquina Paso del Cerro.

Excelente posición para comercio. Titulos inmejorables.

Traer con su dueño, Alejandro Coria, calle 18 de Julio esquina Durazno, Tacuarembó.

## Edicto

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Natuno, se convoca a todos los acreedores a cuálquier título que fueren del comerciante LUCIANO SUAREZ, de la novena sección de este Departamento declarado en quiebra por auto de este Juzgado, de fecha 15 de Octubre de 1917, para la reunión que tendrá lugar en la Sala de este Juzgado el dia treinta de Agosto corriente a las diez de la mañana, con el objeto de proceder a la votación de créditos y demás medidas de que trata el Artículo 1625 del Código de Comercio, previéndose que se resolverá con los que concuerden y que a los acreedores una sistematica se les tendrá por adheridos a lo que resuelva la mayoría de los asistentes.

Tacuarembó, Agosto 10 de 1918.  
Jorge Eudoro Acebedo Act.

## Edicto

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Natuno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el Dr. Don Héctor Ferreira solicitando rectificación de la partida de nacimiento de Alcides Freitas, por figurar en ella con el nombre Alcides cuando su verdadero es ALCIDES y su apellido Fleitas, siendo que en realidad es FREIDAS, con \*.

Y en los efectos de derecho se publica esta publicación.

Tacuarembó, Agosto 10 de 1918.

Jorge Eudoro Acebedo Act.

## Zapatería y Bazar de Calzado

—DE—

## José Tocco

CALLE 18 DE JULIO ESQ. 25 DE AGOSTO

La casa cuenta con el mejor y más selecto surtido de calzado para señoras, señoritas y caballeros. Los mejores calzados que se fabrican en la capital los recibe esta casa, pues, por su seriedad y antigüedad no hay quien le haga la competencia.

Precios módicos - Tacuarembó

## Librería Rodó

—DE—

## ARTURO ALFONSO

Calle 18 de Julio—Tacuarembó

SUB-AGENTE de la Editorial Musical Yantorno, de Buenos Aires.

Novedades musicales todas las semanas.

Exito universalmente reconocido es por sus grandes resultados prácticos la máquina de escribir REX.

Biblioteca «LA NACION»—la lectura al alcance de todos.

## Banco de la República

### O. DEL URUGUAY

FUNDADO EN 1896

LA CASA CENTRAL: Calle Cerrito esq. Zabala  
MONTEVIDEO

AGENCIAS: Aguada, Avenida Rondeau esquina Valparaíso.—Paso del Molino, Agraciada 963, Avenida Flores, Avenida General Flores 2226.—Unión, Calle 18 de Julio N.o 205.

SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado . . . \$ 25.000.000,00  
Capital integrado . . . \$ 13.883.443,00

## Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata.—Desembolsos de documentos de comercio.—Giro, Certas de crédito y órdenes telegráficas, así como las plazas comerciales de Europa y países de Hispania, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repùblica Argentina, Brasil, etc., etc.

Giro, Órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y dividendos y de letres y pagarés a cuenta de terceros. Títulos en custodia.—Compra y venta de títulos.

### DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente . . . . .	8 0/0
en vista . . . . .	7
• • • con dos firmas o garantía de deuda . . . . .	6 1/2 0/0
Prestamos Hipotecarios . . . . .	7 9/0
especiales con garantía . . . . .	Convenencial.
Se abonará en cuenta corriente, oro 1 ojo hasta . . . . .	\$ 100.000
depósitos a la Vista 1 ojo hasta . . . . .	\$ 100.000
Caja de Ahorros 3 ojo hasta . . . . .	\$ 5.000
Alcance 5/yo hasta . . . . .	\$ 1.000
Depósito a Plazo fijo 3 ms. 2 1/2 0/0	
• • • . . . .	6 ms.

Mayores sumas, plazo convenicional. Por depósitos a plazo no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para pagar o reponer su establecimiento, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

HORAS DE OFICINA:—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre.—De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.—Artículo 12. La entidad tendrá prelación absoluta sobre las deudas deudas simples del Banco.—El Banco responde directamente de la emisión, y operaciones que realiza el Banco. El Gerente.

## AUTOS



La mejor marca que se introduce  
en el país

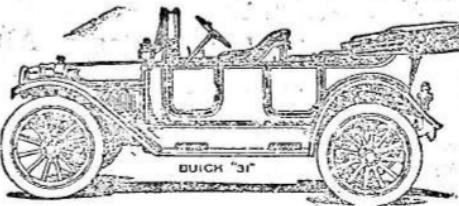
Con las válvulas en las cabezas de los cilindros que

da un 25 por ciento más de fuerza al motor.

## Precios convenientes

YA LLEGARON

## Los Autos Buick



MODELO 1918

De 4 y 6 cilindros

Pedir enseguida a

Eduardo E. Galli -- Tb6.

Cuál es el mejor hotel  
de Paso de los Toros?

## El hotel Oriental

DE

### ANTONIO GARCIA

EL HOTEL ORIENTAL de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor establecido, con toda clase de comodidades, con amplias habitaciones, bien amuebladas y limpia, especiales para familias y viajeros en general.

La cocina a cargo de su propietario, es una garantía para estar bien garantizada, ningún cliente que exige esto sea, satisfecho de esta casa, pues a todos se les hace el gusto y se les cobra poco.

Precios sumamente asequibles al alcance de todos los bolsillos.—A todos los viajeros de buenas garras se les recomienda especialmente el HOTEL ORIENTAL.—Teléfono: Batista.

Santa Isabel—Paso de los Toros

## Dos especialidades

Extrato de Malta Uruguaya  
Y Vino Natural de las bodegas del  
señor JOSE LANZZERI de Bañado de Rocha...

Depósito permanente

## Casa Santiago Dalprá

CALLE TREINTA Y TRES ESQUINA ARTIGAS

## ALMACEN, TIENDA

Zapatería y Bazar

—DE—

## F. LANDO TISCORNIA

Especialidad en comestibles y bebidas.—Ventas de carbón y leña por mayor y menor.—Cereales en general.

Precios módicos.—Tacuarembó.

**ALMACÉN**

DE

**Comestibles y Bebidas**

—DE—

**Claro Rodríguez**

Especialidad en artículos del ramo.—El peso justo, que es lo que desea el cliente, encontrará en esta casa.—Se atienden pedidos por teléfono.—Reparto a domicilio.

Calle Treinta y Tres, esquina Libertad.—Tacuarembó.

**Santos Lima**  
**Agente de Revistas**

Precios por suscripción mensual: **Caras y Caretas**, 0.55; **Fray Mocho**, 0.55; **El Hogar**, 0.55; **Atlántida**, 0.55; **Gran Boueté**, 0.45; **Mundo Argentino**, 0.35; **La Esfera**, 0.60.

Figurines: **Pictorial Review**, Arte y Moda, Espejo de la Moda, **Femme Chic**, **Fashion Book** Reina de la Moda, La Última Moda, etc.

**Profesionales****MÉDICOS**

**Luis Castagnetto**  
Médico Cirujano  
Calle 25 de Mayo — Tbó.

**Dr. Alfredo Jiménez de Aréchaga**—Médico Cirujano.  
Calle 25 de Mayo.

**Dr. Juan López Aguerre**  
Médico-Cirujano  
Calle Ituzaingó—Tacuarembó.

**ABOGADOS**

**Mateo F. Parisi**—Abogado  
Escritorio: Calle 25 de Mayo  
esquina General Artigas.

**Amadeo B. Landó**—Abogado  
Calle 25 de Mayo esquina  
Joaquín Suárez.

**Héctor Ferreira**—Abogado  
Calle 18 de Julio, Tacuarembó.

**ESCRIBANOS**

**Santos A. Gómez**  
Escríbano Público—Calle Ituzaingó.

**Carlos Escayola**  
Escríbano Público—Calle 25 de Mayo, Plaza 19 de Abril.

**DENTISTAS**

**Alberto Rezende**  
Consultorios de 9 a 11, 12 y de 14 a 17.—Jueves de mañana consultas gratis a los pacientes.

**Orestes Cavalleiro**  
Cirujano Dentista  
Consultorios Plaza 19 de Abril—Tbó.

**PROCURADORES**

**Cupertino Rodríguez Bas**  
Calle General Artigas, Tbó.

**José Gutiérrez**  
Rematador Público  
Calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó

**Alejandro C. González**

Se ocupa de todos clase de comisiones, con profesionales en colación de cuotas.

Calle Genl. Flores esq. Payenau.

**BARRACA**  
**BRASIL-URUGUAY =**  
**DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS Y COMP.**

Calle 18 de Julio, Plaza 19 de Abril, contiguo a la Sastrería "La Elegante"

En esta nueva casa encontrarán los señores constructores y hacendados, toda clase de maderas, como ser: Pino, Louro, Cedro, Agouta-cavallo, Piquia, Angico, Lapacho, Batinga, Grapia Punha, Guayuvira, etc., etc. Tablones, Tablas, Tirantillos y Alfagias de pino de primera y segunda clase: Maderas brasileras de ley propias para postes, ejes de carros y carretas, etc.

**Stock de Cal y Portland**  
**Pidan precios a esta Barraca**

*Los que no admiten competencia*

**Zapatería, Talabartería y Lomillería**

—DE—

**MIGUEL EGEA**

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA SARANDI—Tbó.

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que he recibido un selecto surtido de Zapatería, Talabartería y lomillería.—Precios sumamente económicos.—Ventas al contado.

**El record de la baratura es  
el Baratillo de La Usina**  
—DE—

**JOSE CAPPETTA**

Especialidad en comestibles y venta de carbón y leña. Por mayor y menor.

La casa tiene un buen potrero a disposición de las personas que vengan a caballo o en vehículo.

**Luis G. Freitas**  
Contador Público

Ofrece sus servicios,—Da clase de contabilidad, Tenencia de Libros, cálculo mercantil y práctica de escritorio.—Calle General Flores N.º 51—. Tacuarembó

**Sastrería****UEVA**  
—DE—

**Candido R. Gravisa**

Confitería a la Farmacia de Díaz y Martínez.—Se atienden pedidos de camionetas.—Teléfono: La Electra 100.—Calle 18 de Julio, Tacuarembó.

**ASTRERIA ORIENTAL**  
**De Gravina Hnos.**

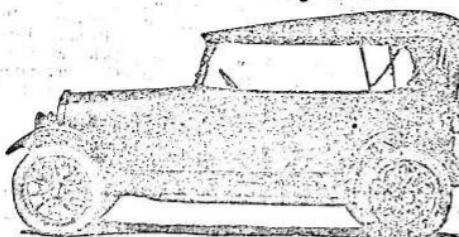
CALLE 25 DE MAYO—frente a la Botica del Sol.

Esta casa acaba de recibir un completo y variado surtido de casimires extranjeros propios para la presente estación, siendo sus precios los más moderados en todos sus trabajos. Contan lo además con un personal competentísimo.

**Confitería "La Americana"**  
**De Francisco Antelo y Hno.**

Explendidísimo surtido de bebidas.—Lunchis, servicio para casamientos, etc.—Masas frescas todos los días.

**Especialidad en cafés y cigarros habanos.**  
Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó.—Tacuarembó.

**Garage Tacuarembó**  
**De Caraciolo Pais y Pereira**

Calle 18 de Julio — Tbó.

Frente al Banco de la República.

SUB-AGENCIA "FORD" y repuestos para los mismos.—Accesorios y repuestos para cualquier marca de automóviles como ser: Aceites, Grasas, Bugías, etc., etc.

**Se reciben autos en depósitos**  
TALLER DE MECÁNICA exclusivamente para reparaciones de automóviles, contando la casa con tres mecánicos competentes, habiendo especialistas para Ford así como cualquier otra marca de auto de palanca, luz y arranque eléctrico, etc.

Automóviles de alquiler para ciudad y campagna.—Chauffères competentes y conocedores de todos los caminos.—**Pintura y Tapicería de autos y curruajes.**—Se reciben órdenes a cualquier hora del día o de la noche.—Teléfono: La Eco-

**Sastrería****LA ELEGANTE**

—DE—

**Firmo Fernández Barboza**

Esta casa cuenta con un permanentemente surtido de casimires ingleses franceses, etc., propios para todo estación, los cuales recomendamos directamente de la Capital. Cuenta con cortador diplomado. Unica casa que confecciona trajes de Smokin y Lycra.

**Exterior, Primitivo, Elegancia y Baratura**  
Calle 18 de Julio frente al Juzgado Letrado.—Visita la muestra "La Elegante" y se convencerás.

TACUAREMBÓ